

La Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile y el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina

Estado actual de sus organizaciones

Inaugurada la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile, en la Caleta de Montemar, el 28 de Julio de 1945, empezó a organizar sus diferentes secciones y laboratorios (1) tendiendo a satisfacer las funciones primordiales que debe cumplir: la **científica**, en el estudio sistemático del mar chileno y de los seres que lo pueblan; la **técnica**, para el estudio experimental de los procedimientos de obtención e industrialización de los productos del mar, y, la **docente**, gracias a la impartición de conocimientos relativos a la ciencia del mar, por medio de cursos, enseñanza individual y procedimientos de divulgación.

Uno de los escollos difíciles de vencer en el progreso de la investigación científica es, para nuestros países: la dificultad para disponer de las obras y publicaciones periódicas indispensables a la realización de cualquier trabajo biológico. Dejaremos de lado, el problema de la formación de la Biblioteca especializada de la Estación por referirse otro artículo a ella y a su estado actual de desarrollo.

Como medios generales de trabajo, comunes a las diferentes secciones del Instituto se ha ido perfeccionando y completando algunos servicios de urgente estructuración.

1.—Quién desee una mayor información preliminar sobre este Instituto universitario puede consultar:

Boletín Informativo de la Universidad de Chile Año 1, N.º 4, julio-agosto de 1945, los siguientes artículos:

Se inauguró la Estación de Biología Marina, págs. 5-1º, 5 figs.

La Sección Técnica de la Estación de Biología Marina, págs. 13-14.

Lo que es la Estación de Biología Marina de Montemar, págs. 15-19; y en la **Revista de Biología Marina**, Vol. 1 N.º 1:

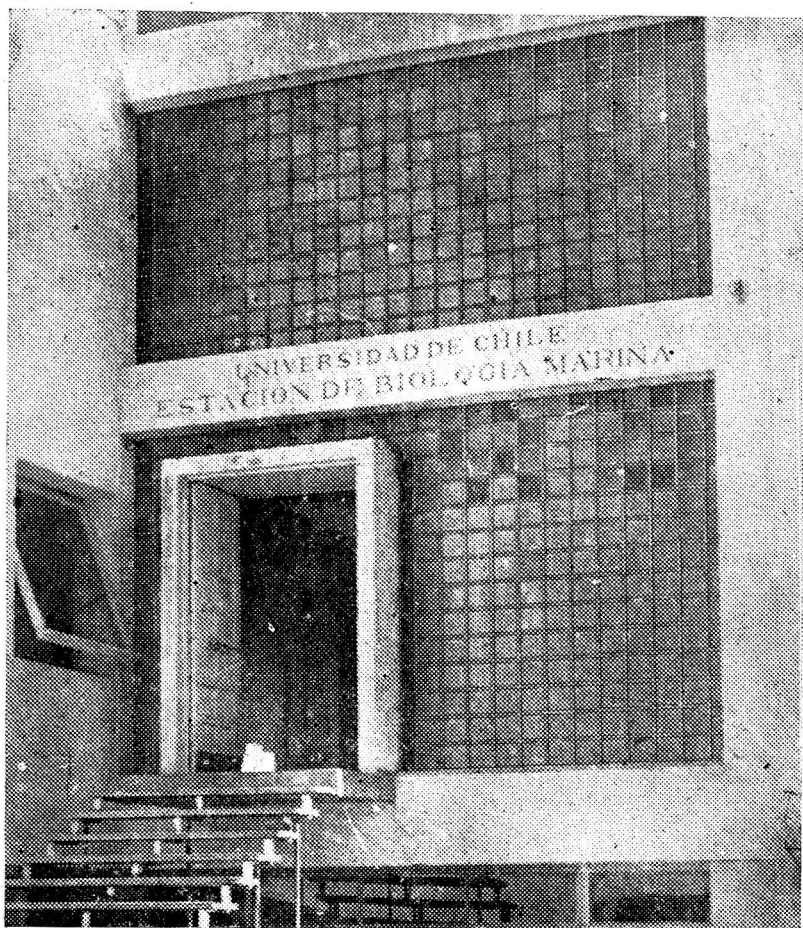
Dr. Parmenio Yáñez.—Organización y actividades de la Estación de Biología Marina de Montemar, págs. 5-18; 7 figs.

El Departamento Gráfico. En él, se ha prestado especial atención al equipo fotográfico que hoy nos permite realizar toda clase de trabajos de esta naturaleza necesarios a las actividades de la Estación. Dotado de un equipo especial ha sido posible enriquecer, copiando en microfilm, la documentación científica con valiosas publicaciones difíciles de encontrar. Se ha iniciado la organización de la **microfilmoteca**, con material enviado por diferentes Institutos extranjeros y las fotografías hechas en el mismo Instituto. Ello nos permitirá satisfacer los pedidos de las Estaciones de Biología Marina que se funden en Latinoamérica o de los investigadores que las soliciten.

El equipo de **microfotografía** ha sido completado y modernizado con el objeto de reducir el costo de los trabajos, economizar tiempo y poder utilizar el material fotográfico empleado en cinematografía.

Una máquina filmadora Paillard, de fabricación suiza, recién adquirida, viene a proporcionar un medio de trabajo científico hoy indispensable.

El Departamento de Pesca. Las condiciones frecuentes del mar en Caleta Cochoa han aconsejado aumentar nuestro equipo de embarcaciones con la construcción de equipos más seguros y adaptados a la exploración marina. Con esta finalidad se ha construido en la misma Estación y con su personal, una embarcación de 7 metros de largo cuya gran estabilidad permite las maniobras del personal instalado en una sola de sus bordas. Un motor marino Archimedes, de 12 caballos de fuerza la acciona. En las diferentes salidas al mar que se han realizado para trabajos de rastreo, dragaje o sondeos ha demostrado poseer excelentes condiciones marineras. Se le ha dotado de un cabrestante construido en el mismo Instituto lo que facilita las pesadas labores de izamiento y de manejo del instrumental oceanográfico. Las redes, las canastas y nasas, los espineles han sido acrecentados por la confección de otros de acuerdo con el progresivo



Puerta principal de la Estación de Biología Marina.

desarrollo de las investigaciones. Nuevo material de navegación se ha incorporado al existente, como ser sextante, brújula de mano, etc.

Un barógrafo y un termógrafo se han agregado a los instrumentos disponibles con el objeto de formar la pequeña Estación Meteorológica que proporcionará las informaciones necesarias a los trabajos oceanográficos y de biología marina.

El Departamento de **Técnica biológica** cuenta con las estufas eléctricas dotadas de sus respectivos termos regula-

dores, micrótomos, Minot y de congelación y demás instrumental indispensable para trabajos de esta naturaleza.

El abastecimiento de agua de mar, en su circulación abierta, por las salas de los Acuarios de experimentación y los acuarios de los diferentes laboratorios ha sido mejorado por el acoplamiento a las bombas elevadoras, de motores modernos y adaptados especialmente.

Los talleres de Carpintería y de Mecánica. Han recibido la necesaria atención como factores importantes en el normal

funcionamiento de los servicios de la Estación.

Las Secciones de **Ictiología** y de **Planc-tología**, a cargo del Director del Instituto Dr. don Parmenio Yáñez A. y la Sección **Zoológica**, dependiente del suscritor, han continuado sus observaciones diarias y la organización de los conocimientos y exploración de la fauna marina chilena. El Prof. Riveros hizo, gracias a una invitación del Gobierno francés y de la Unesco una estada de cerca de dos años en Europa, Africa, y parte de América del Centro y Sur con el objeto de estudiar los problemas de su especialidad y problemas generales ligados a las finalidades perseguidas por la Estación. El Director, Dr. Yáñez, ha realizado dos viajes de estudio; uno a la Antártida chilena (enero a marzo de 1947) y otro a la Isla de Pascua (octubre de 1947) acompañado del Patrón de Pesca señor Pedro Brant. Fruto de ambos trabajos es el material zoológico y botánico de dichas regiones y que se encuentra actualmente en estudio, parte de cuyos resultados se han dado a conocer ya.

La Sección **Botánica**, por viaje a los Estados Unidos del Prof. Alfredo H. Llaña que la servía, ha permanecido transitoriamente en receso.

La Sección **Química**, a cargo de la Prof. Sra. Regina Cubillos de Etcheverry, ha continuado sus estudios sobre el aprovechamiento de las algas chilenas, en especial en la extracción del ácido alginico, las demás observaciones cotidianas y el estudio de la temperatura de las aguas vecinas a la sede de la Estación.

El personal científico edita la "Revista de Biología Marina" cuyo primer número corresponde a Abril de 1948 y el segundo a Septiembre del mismo año. Contiene los resultados de algunas de las investigaciones realizadas. Esta publicación está dividida en las cuatro partes siguientes: una científica, en que se exponen las conclusiones obtenidas en los diferentes trabajos realizados en los laboratorios; otra, notas científicas; una tercera, referencias y por último, una Crónica.

La Estación de Biología Marina se ha puesto en contacto con los principales



Extensa zona intercotidal vecina a la Estación, en donde pueden captarse o estudiarse gran cantidad de animales marinos, en baja marea. Durante las altas mareas quedan cubiertas todas las rocas oscuras de los primeros planos. Al pie de las colinas se ve parte del caserío de Montemar, extendido a lo largo del camino de Viña del Mar a Concón.

Institutos similares de América, Europa y África estableciendo con ellos canje de publicaciones y de material biológico. Es satisfactorio dejar constancia de la actitud de franca cooperación que en todos ellos ha encontrado y la disposición de ánimo de coadyuvar al mejoramiento en especial de su Biblioteca.

Los laboratorios y la Biblioteca de la Estación han estado abiertos a los investigadores chilenos y extranjeros que han manifestado sus deseos de realizar trabajos, además, se ha permitido la permanencia de estudiantes de diversas facultades de la Universidad de Chile que han concurrido para conocer y ejercitarse en el empleo de diferentes técnicas de laboratorio y realizar experiencias que los inicien en el camino de la exploración científica.

Debemos destacar en primer término la Expedición de la Universidad de Lund cuyos integrantes el Dr. Hans Brattström y Erik Dahl llegaron a nuestro Instituto el 10 de Septiembre de 1948 y se puso a su disposición un laboratorio para cada uno de ellos. Poco después el señor Immanuel Vigeland, el tercer miembro de la Misión se incorporó a los trabajos. El 15 de Septiembre llegó a tomar parte de los estudios el integrante chileno Prof. Nibaldo Bahamonde, comisionado para ello por la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación. Esta Expedición Sueca ha recibido de nuestro Instituto y de su personal toda la cooperación posible.

La Estación abrió sus salas durante un mes a partir del 15 de Enero de 1948, a un curso de Arquitectura Naval a cargo del señor Mateo Abelló, profesor contratado de esta asignatura en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Seis alumnos-ingenieros y estudiantes de los cursos superiores de Ingeniería, trabajaron en calidad de internos de la Estación durante el desarrollo de dicho curso, correspondiente a la Escuela de Verano de la Universidad.

En la temporada de Verano de 1949, el Prof. señor Manuel Pereira de Godól, de la Estación de Piscicultura de Pirassununga (Brasil), dictó un curso sobre ictiología experiencias de hipófisación en peces.

El Dr. Gabriel Gasic, profesor de biología de la Escuela de Medicina en compañía de su ayudante, la Prof. Srta. Silvia Avilés, durante una estada de un

mes, han realizado trabajos de embriología experimental en equinodermos.

El Señor Enrique Balech, de la República Argentina, permaneció durante dos semanas estudiando algunos elementos del plancton de nuestras costas.

Parte de toda esta labor no habría sido posible sin el ítem de ayuda económica de \$ 300.000.00 que la Ilustrísima Municipalidad de Viña del Mar acordó en 1948, gracias a la iniciativa de su Alcalde, Dr. Gustavo Fricke y de su regidor Dr. Jorge Alvaay, y que vinieron a incrementar los fondos que la Universidad de Chile destina a nuestro Instituto.

La labor de investigación científica conduce lentamente a los resultados, por su carácter estricto y riguroso. Las conclusiones, condensadas muchas veces, en el espacio de breves páginas son el término de paciente y sostenido trabajo, que, en general, no puede ser apreciado en su gestación por el público profano. Pero, los hechos observados e interpretados que jalonan el avance científico, son la base firme del conocimiento, en sus aspectos puro y aplicado. La cooperación recibida, la inteligencia de parte de las autoridades y del público, del significado de este esfuerzo tesonero, los resultados proyectables al plano del aprovechamiento industrial, la solidaridad científica con Institutos extranjeros similares, han sido elementos de estímulo y de satisfacción por la labor realizada.

Queda, sin embargo, que referirse a otro esfuerzo de la Estación de Biología Marina: la organización del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

El estudio del mar chileno ha inducido a los investigadores de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile a planear y llevar a cabo la celebración del PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, que reúne a todos los organismos interesados de los diferentes países para estudiar en conjunto y perseguir de acuerdo con sus respectivos medios y recursos, la mejor y más eficiente forma de acelerar el conocimiento de los mares que bañan las costas de Latinoamérica.

El inventario de la fauna y flora marina de Chile ha conducido naturalmente a incursionar en el territorio de otros países ya que las áreas de dispersión de las especies, sus condiciones de vida, sus migraciones, el traslado involuntario o

intencional de los ejemplares pasa por sobre los límites geográficos convencionales. El conocimiento de las especies animales y vegetales de Chile llevan más allá de los contornos del territorio, y es indispensable indagar su verdadera área de dominio. Así se prolonga para muchas especies hacia el norte, más allá del Perú, remontando la costa del lado del Océano Pacífico hacia Panamá y el hemisferio norte, y por el oriente se dispersan siguiendo la meseta continental de la República Argentina. Este sólo hecho presta a la exploración del mar un carácter internacional que trae como corolario la coordinación y estructuración del trabajo científico. Podemos añadir a esto la similitud de las condiciones físicas ambientales que en puntual transición, varían casi insensiblemente de las aguas chilenas a las peruanas. Los estudios que comprenden la zona patagónica interesan por igual a nuestro país y la República Argentina. Y esto que se esboza a grandes rasgos para las naciones vecinas a la nuestra puede aplicarse a lo largo de las costas de toda América.

Esta necesidad imperiosa de utilizar las adquisiciones que se logren en los diferentes centros de estudios, ha inducido, en el Viejo Mundo, en Norteamérica y en el Océano Pacífico Noroccidental a convocar a los investigadores de los territorios interesados a Congresos Internacionales, y a la creación de organismos permanentes, directores, y asesores de la investigación científica del mar, con fines de ciencia pura o para resolver los problemas que la industria respectiva le plantee. El interés comerciales de carácter transitorio o permanente como el Pan Pacific Science Congress, y el Consejo Oceanográfico Ibero-Americano. Tales Consejos o Congresos no merecieron de parte de los países de Latinoamérica la atención que requerían, y si llegaron a estar siquiera representados, el efecto no llegó a pasar del plano académico, sin repercusión en dichos países. El mar estaba casi ignorado. Las reservas que hoy utiliza el mundo eran casi desconocidas o apenas sospechadas. Los conflictos guerreros no habían principal de explotación ha favorecido los acuerdos entre las diferentes empresas industriales, luego la necesidad de velar por el mantenimiento de la riqueza del mar, que se sabe no es inagotable, que debe cuidarse y vigilarse en su utiliza-

ción, condujo a reuniones favorables a la protección de la fauna y de su flora y para el desarrollo de la oceanografía, la biología marina parcialmente desarrollada en las diferentes naciones se desembozó al urgente acuerdo de coordinar y planificar las iniciativas científicas en relevado aún al hombre de los medios que le permitían satisfacer sus necesidades sin mayor esfuerzo. La humanidad no había sido puesta a prueba de hambre y de necesidades que satisfacer, en tan alto grado como en los últimos tiempos. Y el investigador fué urgido a encontrar nuevas fuentes que suplieran las exigencias premiosas. Y el Océano es investigado persiguiendo como objetivo el aprovechamiento de sus seres y de sus sales, de la vida que palpita en sus aguas y de los materiales que milenariamente se ha ido en forma paulatina acumulando en ellas. Esta falta de interés de parte de los países latinoamericanos, por su aporte a la solución de los problemas materiales de los países en conflagración y de post-guerra, a urgencia de atender al mejoramiento del estudio de la vida, al enriquecimiento de los regímenes alimenticios con vista al creciente vigor de los habitantes, y a la defensa de la salud, la búsqueda afanosa de nuevas fuentes de entonamiento de la economía nacional, el acicate del deseo de abastecer por sí mismo, a las necesidades de las naciones, el espíritu previsor de estudiosos y gobernantes, ha ido creando una nueva actitud frente al mar. Hoy se manifiesta más vigorosa en las diferentes repúblicas del continente la preocupación por conocer las riquezas de sus mares, y se inicia la estructuración aislada, inconexa de laboratorios con tales finalidades. En Brasil, una Comisión Francesa presidida por el Prof. Drach, estudia la construcción de un Instituto de Biología Marina a petición de ese país; a República Argentina dispone de los terrenos vecinos al mar necesarios para edificar otra de acuerdo con los progresos logrados en otras naciones, y bajo la dependencia del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". En la actualidad, en Puerto Quequén, Argentina, funciona una Estación de Hidrobiología; en Uruguay, el señor Vaz Ferreira, huésped de nuestra Estación hace algún tiempo, lucha según nos ha expresado, por que el Gobierno se decida a instalar un Instituto similar al nuestro. El Profesor de la Escuela Normal

Superior de Bogotá, señor Carlos Paz Pérez, visita los Laboratorios europeos con el propósito de establecer a su regreso a Colombia dos estaciones, una en el Caribe, y otra en el Océano Pacífico. En el Perú, la Sociedad Geográfica de Lima, celebró con gran éxito en el año 1946 unas "Jornadas Oceanográficas" en que se abogó con gran espíritu patriótico por "promover un estudio amplio y sistemático del Pacífico peruano, y por el establecimiento de un Instituto central coordinador, con tres estaciones, ubicadas en el norte, en el centro y en el sur del litoral peruano.

Pero, no solamente los investigadores en biología, zoología, botánica y oceanografía, y los especialistas en química y física del mar se inquietaron por estos problemas, sino que sobrepasaron los límites del campo de la ciencia biológica, la opinión pública en general ha llegado a interesarse en inquirir información sobre los problemas de la vida marina.

La Estación de Biología Marina de Montemar estimó ser de su responsabilidad recoger esta inquietud y esforzarse en favorecer este movimiento. Para ello cuenta con una organización y laboratorios adecuados, con personal de formación universitaria que se ha especializado, teniendo como base una sólida formación adquirida en el país, en las Estaciones de Biología Marina de Europa, Norteamérica y África. Esta tarea puede ser favorecida en nuestro país además por la existencia de multitud de entidades que están en condiciones de contribuir a dar brillo e importancia a un torneo de la naturaleza de éste. Entre ellos, la Armada Nacional con sus Direcciones de Hidrografía y Navegación, la Dirección General de Pesca y Caza, la Escuela de Pesca de San Vicente, (Talcahuano), el Museo Nacional de Historia Natural, los Museos de Valparaíso, Concepción, etc. las Sociedades Científicas, la Liga Marítima de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción, las Compañías Pesqueras e Industriales, etc.

Todos estos antecedentes fueron considerados y la urgente necesidad para un rápido progreso de los estudios del mar, movió al personal de la Estación, el 2 de Junio de 1948, a discutir la conveniencia y posibilidades de organizar el PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA como

paso inicial hacia la concertación de los esfuerzos para la investigación sistemática de la vida en los mares de Centro y Sudamérica, en sus lados Pacífico y Atlántico. Aprovechando una visita hecha a la Estación por el señor Rector de la Universidad de Chile, Don Juvenal Hernández, el personal científico debatió con él largamente este problema.

El Director de la Estación, Dr. Parmenio Yáñez A., envió al señor Rector un memorandum sobre este Congreso en que se exponían los hechos que aconsejaban su celebración y la conveniencia de proceder a organizarlo inmediatamente.

Vista la Comunicación del Director y la proposición a nombramiento de las personas que la tendrían a su cargo, el Honorable Consejo Universitario, prescribió su amplia aprobación a este proyecto, y la Rectoría dictó el Decreto N.º 1245, de 8 de Julio de 1948, del tenor siguiente:

N.º 1245.— Vista la Nota N.º 24 de Junio último del señor Director de la Estación de Biología Marina,

DECRETO:

Designase a las siguientes personas para que integren la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se celebrará en Valparaíso y Viña del Mar, durante el mes de Septiembre próximo:

Don PARMENIO YAÑEZ ANDRADE, que la presidirá;

Don FERDINAND OBERHAUSER BUND,

Don ERNESTO GONZALEZ NAVARRERE,

Don FRANCISCO RIVEROS ZUÑIGA, Don ALFREDO H. LLAÑA GARIN, y Doña REGINA CUBILLOS MOYA.

El señor Riveros y la Srta. Cubillos, desempeñarán los cargos de Secretario General de Comisión y el de Secretaria de Actas, respectivamente.

Dése cuenta al H. Consejo Universitario, tómese razón, comuníquese y publíquese.— (Fdo.) JUVENAL HERNANDEZ, Rector. — E. L. MARSHALL, Secretario General.

La Comisión designada se reunió y procedió a organizar sus trabajos el 3 de Septiembre, bajo la presidencia del titular, Dr. Parmenio Yáñez A., de los

miembros Dr. F. Oberhauser. Comandante Sr. González Navarrete, y el Secretario General Prof. Francisco Riveros Z., actuando de Secretaría de Actas la Srta. I. Lagunas. Se dió cuenta de la comunicaciones cambiadas con la Rectoría de la Universidad, y los Alcaldes de Viña del Mar y Valparaíso, especialmente con el primero Dr. G. Fricke quien expresó estar dispuesto a ofrecer todo el apoyo material que la Municipalidad pueda proporcionar.

Uno de los acuerdos más importantes fué el que divide las actividades del Congreso y de la Comisión Organizadora, en una serie de Comisiones y designa las siguientes presidencias transitorias:

1.—Oceanografía física.— Comandante señor Ernesto González Navarrete.

2.—Biología Marina.— Dr. Parmenio Yáñez.

3.—Química del mar.— Dr. Ferdinand Oberhauser.

4.—Botánica litoral y marina.— Prof. señor Alfredo H. Llaña. (1).

5.—Zoología marina.— Prof. Francisco Riveros Z.

6.—Pesca marítima.— Señor Froilán Carvalho.

7.—Industrias marinas.— Señor Danilo Poklepovic, y

8.—Organización Internacional.— Señor Parmenio Yáñez A.

La Secretaría General de la Comisión Organizadora quedó encargada de la redacción de la "Convocatoria del Congreso" la que se dió a conocer en este mismo "Boletín Informativo" de la Universidad de Chile en su número 21 correspondiente al mes de Noviembre-Diciembre de 1948.

La Comisión Organizadora cambió ideas sobre las reuniones, y composición del Congreso, y demás detalles de su funcionamiento, los que fueron condensados por la Secretaría General en el siguiente Reglamento:

REGLAMENTO GENERAL DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA

Art. 1.—Bajo los auspicios de la Universidad de Chile, con el carácter de ofi-

(1) El señor Alfredo H. Llaña, ausente hoy del país, ha dejado de pertenecer al personal de la Estación de Biología Marina. Por esta causa se procederá a su reemplazo.

cial, declarado por el Supremo Gobierno de Chile, y organizado por la Estación de Biología Marina de Montemar, se celebrará el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, durante los días 10 al 15 de Octubre de 1949.

Art. 2.—Las finalidades principales de este Congreso son:

1.o.—Conocer los trabajos inéditos sobre materias relacionadas con Biología Marina latinoamericana que se presenten a él.

2.o.—Estudiar los problemas comunes de mayor interés para los países latinoamericanos, en el campo de la Biología Marina pura y aplicada.

3.o.—Procurar la uniformidad de los métodos de investigación, y de elaboración de los trabajos referentes a estas materias.

4.o.—Propiciar el establecimiento de una red de Estaciones de Biología Marina, en las costas del continente, con una a lo menos en cada país.

5.o.—Establecer en forma práctica las relaciones entre cada uno de estos Institutos (intercambio de publicaciones, de material, de investigadores, etc.).

6.o.—Obtener de los países integrantes el transporte nacional e internacional, preferente y gratuito, de los materiales científicos entre los diferentes Institutos.

7.o.—Formular un primer plan coordinado de trabajos, y

8.o.—Organizar un COMITE PERMANENTE LATINOAMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL MAR.

Art. 3.—Para el mejor logro de estas aspiraciones, el Congreso constará de las siguientes Comisiones:

A.—Oceanografía marina,

B.—Biología marina,

C.—Botánica litoral y marina,

D.—Química del mar,

E.—Zoología marina,

F.—Pesca marítima,

G.—Industrias marinas, y

H.—Organización internacional Latinoamericana de las investigaciones oceanográficas.

Art. 4.—El Congreso estará formado por miembros de las siguientes categorías:

a) Delegado oficial, él o los integrantes de la misión designada especialmente para este Congreso, por cada Gobierno de los países latinoamericanos.

b) De Honor, la persona designada por la Comisión Organizadora en razón de sus especiales méritos.

c) Titular, los hombres de ciencias, especialistas en algunas de las materias que se debatirán, adheridos y asistentes al Congreso.

d) Correspondiente, el investigador que envíe su adhesión y trabajo.

e) Asociado, el o los acompañantes de los miembros de las tres primeras categorías.

f) Adherente, la persona que cubra una cuota de adhesión.

g) Observador, el o los enviados por los Gobiernos, sociedades o instituciones no participantes.

h) Cooperador, la persona natural o jurídica que contribuya económicamente a la celebración del Congreso.

Art. 5.—El Congreso será regido por una Mesa Directiva compuesta por un Presidente, tantos Vicepresidentes cuantos sean los países representados por él, un Secretario General, tres Secretarios de Actas y un Tesorero.

Las Comisiones del Artículo 3.º tendrán una mesa formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Relator, y será elegida al término de la Sesión Plenaria de Apertura.

En una Sesión preparatoria se elegirá la Mesa Directiva y se aprobarán los poderes de los delegados.

Art. 6.—El Congreso celebrará cuatro sesiones plenarias; una de Apertura dos de Trabajos y una de Clausura. En ésta, se darán a conocer los resultados generales del Congreso y los acuerdos a que se haya llegado.

Art. 7.—Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos y podrán versar sobre cuestiones científicas, técnicas, económicas, educacionales y de organización relacionadas con la Biología Marina. Los títulos de los trabajos deberán inscribirse antes del 1.º de abril de 1949, y encontrarse en la Secretaría General de la Comisión Organizadora antes del sábado 20 de Agosto de 1949. Deberán enviarse en tres ejemplares escritos a máquina y con doble espacio, redactados en español o portugués que son los idiomas oficiales del Congreso. Las ilustraciones podrán ser dibujos a tinta china o fotografías nítidas.

Las Comisiones preparatorias del Congreso podrán rechazar un trabajo por no cumplir las condiciones requeridas, en cuyo caso se notificará al interesado, quien podrá reclamar ante la Comisión respectiva. Los resúmenes de los trabajos de no más de 500 palabras, deberán ser enviados a la Secretaría General de la Comisión Organizadora antes del sábado 6 de Agosto de 1949.

Art. 9.—El debate de los trabajos se hará con participación máxima de 5 minutos, por miembro, y no más de dos intervenciones en cada tema. Si algún miembro del Congreso desea que su opinión quede consignada en acta, deberá entregarla por escrito al Secretario de la Comisión respectiva o del Secretario actuante en la Sesión Plenaria de Trabajo redactada en no más de 500 palabras.

Art. 10.—Si fuere necesario el pronunciamiento del Congreso sobre alguna cuestión que se suscite, la resolución corresponderá a las mismas personas que forman parte de la Comisión respectiva y se tomarán por simple mayoría de votos de los presentes.

Art. 11.—La cuota de los miembros de las categorías c, d, e, f; será de \$ 300.—moneda chilena o su equivalente y su cancelación da derecho a recibir las publicaciones del Congreso.

Art. 12.—Terminado el Congreso, el personal científico de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile, quedará encargado de la publicación de los resultados y trabajos del Congreso, y de enviarlos a los Miembros que tengan derecho.

Art. 13.—Cualquiera duda sobre la interpretación de este Reglamento será resuelta por la Mesa Directiva del Congreso.

Este proyecto redactado por la Secretaría General mereció la aprobación de todos los miembros de la Comisión Organizadora.

Planificada en sus grandes líneas la estructura y bases del Congreso, se inició la distribución en el país de la Convocatoria e invitación respectiva destinadas a los profesores de Ciencias biológicas y químicas del país, a los investigadores que han trabajado en los problemas del mar, a las Instituciones científicas o industriales, privadas o fiscales, que tengan relación con el mar y sus productos. La prensa nacional y la radiodifusión a lo largo del país recibie-

ron oportuna información de estas actividades. El personal científico de la Estación celebró además una reunión de prensa con los periodistas de Valparaíso y con los representantes y corresponsales de periódicos del resto del país, donde se dió a conocer la trascendencia de este torneo científico internacional que se proyecta.

Cábenos la satisfacción de expresar que la prensa y la radio del país han acogido con entusiasmo esta actividad, y le han prestado su más entusiasta colaboración por lo que la Comisión Organizadora expresa su reconocimiento.

Al mismo tiempo, se envió los mismos documentos a los sabios de los países latinoamericanos y a los Institutos, Sociedades, Centros Científicos, Museos y Revistas científicas extranjeras.

De acuerdo con uno de los artículos del Reglamento General aprobado se envió una nota circular invitando a enviar comunicaciones sobre resultados de trabajos hechos sobre material marino en Latinoamérica a la Rockefeller Foundation, por intermedio de su Director, Harry M. Miller Jr., a la Unión Panamericana por vía de su Secretario General señor Alberto Lleras, al Prof. Fisher-Piette, Director del Laboratorio de Biología Marina de Dinard (Francia); al Museo de Historia Natural de los Estados Unidos y a su personal científico, a la Smithsonian Institution, al Dr. Henry H. Fowler, Curator de la Sección Peces de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, al Instituto Oceanográfico de Woods Hole, al Dr. Enrique Tortonese, del Museo de Turín; al Departamento Científico de la Unesco por intermedio de su Director Dr. don Jaime Torres Bodet; al Prof. Cadenat del Laboratorio de Biología Marina del Instituto Francés del Africa negra (Dakar); al Prof. Van Straelen y al personal científico del Museo Real de Ciencias Naturales de Bélgica; al Capitán Rouge, al personal del Museo Oceanográfico de Mónaco; al Prof. R. Dohrn y al personal de la Stazione Zoológica di Napoli; al Prof. Weil e investigadores del Laboratorio de Arcachon, de la Universidad de Burdeos, al personal científico del Laboratorio de Ambleteuse (Francia), Prof. Drach y personal del Laboratorio Marítimo de la Universidad de París en Roscoff; al Instituto Scripps de Oceanografía (California); al Prof. Bernard y personal del Laboratorio de la Universidad de Argel; al Prof.

Perés y personal del Laboratorio de Biología Marina de la Universidad de Marsella; al Prof. Petit y personal del Laboratorio Arago de la Universidad de París en Banyuls sur Mer; al Prof. Rees y personal del British Museum. Todos han revisado y publicado trabajos de oceanografía y biología del mar sobre material latinoamericano o sobre problemas que nos son directamente útiles.

El Secretario General de la Comisión, en su carácter de miembro correspondiente para Chile de la International Commission on Oceanography con sede en el Zoological Laboratory of Cambridge, (Inglaterra), ha informado ampliamente e invitado a ese organismo y los Institutos y personal a él asociados.

El señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, dirigió el 12 de Enero del presente año, una invitación a 21 Universidades de los países latinoamericanos entre las cuales han sido justamente apreciados los esfuerzos de la Estación de Biología Marina hechos para realizar esta reunión internacional. Muchas de ellas han designado sus representantes y otras tramitan los nombramientos. Al acusar recibo de esta invitación expresan los más fervientes votos por el éxito de este Congreso.

Una iniciativa de esta naturaleza y del alcance que ella tiene, debía encontrar una justa resonancia en el país y en el exterior. Y así ha sucedido.

La Ilustrísima Municipalidad de Viña del Mar, una de las ciudades sede de este torneo internacional, ha manifestado a la Dirección de este Instituto su deseo de secundar a sus labores. En efecto, su Alcalde Dr. Gustavo Fricke, a nombre de esa Corporación, gentilmente ha ofrecido hospedar a los delegados del Congreso mientras duren las deliberaciones de éste.

También nos ha prestado su entusiasta y valiosa cooperación la Sociedad Chilena de Química cuyo Directorio, en circular a sus miembros les hace saber que "junto con formular su más expresivas felicitaciones a los auspiciadores de este Congreso y hacer votos porque el éxito corone sus esfuerzos, se hace un deber de solicitar a los socios que tengan interés por los temas anunciados cooperen con la labor del Comité Organizador inscribiéndose oportunamente y enviando, en lo posible, colaboraciones a fin de hacer que la representación chilena acre-

ciente el prestigio que el país ha ganado en otros torneos de carácter científico".

La Sección Organización, Estados Americanos y Conferencias, del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido a los Jefes de Misiones de Chile en América por circular N.º 42 en que se les pide que transmitan a las autoridades técnicas interesadas del país donde ejercen su cometido, los documentos del Congreso y los inviten a nombre de nuestro Gobierno para que designen delegados y además, que traten "de despertar entre los círculos técnicos de ese país todo el interés que nuestras autoridades están dando a este Congreso e informar a la brevedad posible sobre el resultado de sus gestiones".

El Instituto Francés de Oceanía en Noumea, Nueva Caledonia, que cuenta con un laboratorio de Oceanografía de no más de un año de existencia, ha ofrecido enviar algunas comunicaciones resultantes de su experiencia en el deseo de establecer una mayor colaboración científica no sólo con nuestro Instituto, sino con los demás similares de Latinoamérica. El señor Agregado Cultural de la Embajada Francesa, don Alfonso Creach, ha manifestado también especial preocupación por informar a los Centros científicos de su país sobre la celebración del Primer Congreso prestándonos así una valiosa ayuda.

No menor ha sido el estímulo y el apoyo y la colaboración que hemos recibido desde los países latinoamericanos y organismos de carácter internacional como la Unión Panamericana, que se ha preocupado de difundir por medio de todos sus organismos de publicidad la noticia de este Congreso.

Incurriríamos en una grave injusticia por omisión si no destacáramos en forma especial la actitud del Dr. don Angel Establier, Jefe del Centro de Cooperación Científica para América latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco).

El Dr. Establier ha sido un activo y entusiasta colaborador que nos ha secundado eficazmente y a cuya acción personal debemos el concurso de algunos investigadores. Aprovechando un viaje por la costa sudamericana del Pacífico informó de viva voz a los Centros científicos visitados y destacó el significado que para Latinoamérica tiene este Congreso. Gracias a sus gestiones es posi-

ble que pueda un mayor número de representantes concurrir. Mediante sus buenos oficios, se espera obtener alguna cooperación económica de la Unesco, con el objeto de facilitar los viajes de algunos delegados científicos americanos y europeos cuya presencia tendría gran importancia por su dilatada experiencia, para la dilucidación de muchos de los problemas de la exploración marina.

Todos estos factores y la amplia comprensión de este esfuerzo se han traducido en las adhesiones que recibimos, el nombramiento de delegados y el anuncio de otros, y el envío de trabajos.

El Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", la Compañía Administradora del Guano del Perú, la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso, el Instituto Oswaldo Cruz, y la Facultad Nacional de Filosofía de la Universidad de Brasilia; la Escuela Politécnica Nacional de Ecuador; la Universidad de la República Dominicana; la Universidad de Sao Paulo, etc. han comunicado ya la designación de sus comisiones representativas y numerosos hombres de ciencia han enviado sus trabajos.

A pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la Comisión Organizadora ha accedido a postergar por un mes la celebración de este PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA; por lo que se reunirá desde el 10 hasta el 15 de Octubre del presente año en lugar de la semana antes indicada del mes de Septiembre.

Hemos bosquejado a grandes y rápidos rasgos, el estado actual de organización de este Congreso que, con el valioso aporte de la experiencia, y conocimientos de los estudiosos latinoamericanos habrá de cumplir las finalidades que se propone alcanzar.

Hemos podido palpar, a través de nuestras comunicaciones, un manifiesto deseo de estrechar los vínculos de intercambio y de colaboración científica, el espíritu generoso que anima a los hombres de ciencia de la América latina, la decisión tenaz y persistente de arrancar a la naturaleza sus tesoros para volcarlos en favor de los pueblos, el anhelo de robustecer los lazos de la solidaridad en el contacto constante de los laboratorios, los Museos, y los centros de Investigación y el propósito de coordinar de con-

sumo, armónicamente, los esfuerzos para el engrandecimiento y progreso de toda América. Todo ello es promisor para el éxito de esta reunión internacional en que los investigadores de América habrán de conocerse mejor, estimarse más

y concertar los planes que pongan al servicio de la humanidad as riquezas ignotas y vírgenes del mar.

Prof. Francisco Riveros Zúñiga
Secretario General de la Comisión Organizadora. Casilla 13-D. Viña.

NOTA GRAFICA



Inauguración de la Exposición de pintores americanos realizada en el Palacio de Bellas Artes.